

## 40. Dirección General de Ingresos

### 40.1 Misión

Recaudar los tributos internos de manera eficaz, eficiente y transparente, promoviendo la cultura de cumplimiento de las leyes fiscales, aportando al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, recursos para el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza para el Desarrollo Humano.

### 40.2 Situación del Sector

Los procesos de la Dirección General de Ingresos (DGI), se han enfocado al servicio y el fortalecimiento del control en línea, garantizados a través de las unidades sustantivas y operativas mediante, la automatización y auto atención de los mismos.

La Administración Tributaria, ha focalizado sus esfuerzos a la modernización y simplicidad de los diferentes servicios que presta, mejorando la atención y comunicación con los contribuyentes, entre los logros alcanzados está la implementación del Sistema de Soluciones en línea (SELIN), que tiene una cobertura a nivel nacional, a través del cual pueden tramitar sus gestiones relativas a: solvencia electrónica, Sistema de Administración de Comprobantes Fiscales (SACFI) y declaraciones mejoradas y sustitutivas. Se encuentran en prueba (SIAEX y Actualización de datos).

En el primer semestre del año 2022, la recaudación neta obtenida, ascendió a C\$42,492.5 millones, mayor en 20.5% a lo recaudado en igual período año 2021 de C\$35,272.4 millones. Para este mismo período, la recaudación bruta ascendió a C\$43,914.4 millones, mayor en 18.8% al mismo período 2021 de C\$36,963.1 millones con un incremento de C\$6,951.3 millones.

### Recaudación por sector económico

La recaudación bruta por sectores económicos, descansó principalmente en cinco, los cuales aportaron el 84.9% del total, ellos son: manufactura con el 28.1%, comercio 27.1%, financiero con el 13.5%, electricidad, agua y luz 8.7% y transporte 7.5%. Los sectores que obtuvieron mayor crecimiento en el I semestre del año 2022 con respecto al 2021, son: servicio, electricidad, agua y luz 41.3%, minero con el 32.0%, financiero con 25.5%, manufactura 18.8%, comercio 14.9%, construcción 9.0%.

**Recaudación por Sector Económico**  
**I Semestre**  
**Millones de córdobas**

Sectores Económicos	Estructura				
	2021	2022	Absoluta	Porcentual	Recaud. 2022
Manufactura	10,400.3	12,357.4	1,957.1	18.8	28.1%
Comercio	10,340.1	11,885.0	1,544.9	14.9	27.1%
Financiero	4,718.1	5,920.3	1,202.2	25.5	13.5%
Transporte	3,271.7	3,295.1	23.4	0.7	7.5%
Elect., agua y luz	2,706.1	3,824.8	1,118.7	41.3	8.7%
Servicio	1,731.3	2,446.2	714.9	41.3	5.6%
Construcción	1,781.3	1,941.1	159.8	9.0	4.4%
Agropecuario	1,152.3	1,106.5	(45.8)	(4.0)	2.5%
Minero	861.9	1,138.0	276.1	32.0	2.6%
<b>Total</b>	<b>36,963.1</b>	<b>43,914.4</b>	<b>6,951.3</b>	<b>18.8</b>	<b>100.0%</b>

## **Recaudación por impuestos**

Por tributos, la variación del I semestre 2022, versus el mismo período 2021, muestran crecimientos en IR 28.8%, No Tributarios 16.4%, Industria Fiscal(ISC) 15.1%; el IEFOMAV con 5.6%, IECC 0.6%, IVA 0.3% e IMI decreció en -31.2%.

Los bienes gravados con impuestos al consumo, muestran crecimiento en igual período en: gaseosas 21.0%, Otros 19.3%, ronones 18.4%, cervezas 12.0%.

El impuesto con mayor participación en la recaudación durante el semestre en análisis, continúa siendo el Impuesto sobre la Renta con el 65.1%, seguido por el Impuesto al Valor Agregado con 16.2%, el IECC con 8.1%, ISC con el 5.3%, No Tributarios con 2.9%, IEFOMAV con 2.2% y el IMI con el 0.2%.

La recaudación bruta obtenida a través de grandes contribuyentes fue del 78.6% (C\$34,521.3 millones) de la recaudación total. Los otros segmentos de contribuyentes, aportaron 21.4% (C\$9,393.2 millones), de estos, Managua participó con C\$7,548.6 millones, representando el 17.2% de los recaudos totales del país. Las rentas departamentales colectaron C\$1,844.6 millones, lo que representa el 4.2% de la recaudación total.

Lo recaudado a través de acciones fiscalizadoras en el período, fue de C\$902.2 millones, de estos C\$275.6 millones, corresponde a fiscalización de grandes contribuyentes. Por impuesto, los actos de fiscalización se desglosan así: el 49.21% (C\$443.9 millones) al IR, el 22.62% (C\$204.05 millones) al IVA, multas y recargos el 15.55% (C\$140.2 millones) y el 11.85% (C\$106.90 millones) a las retenciones.

La recaudación por cobranza fue de C\$3,960.6 millones, representando el 9.02% de la recaudación total del primer semestre 2022 (para el 2021 significó el 9.73%), en 2022 hubo un crecimiento del 10.0% (C\$364.99 millones) con respecto a lo recuperado en el primer semestre de 2021. Para el año 2022 el recaudo por gestión de cobranza alcanzó la cifra de C\$2,473.82 millones. De la recuperación de mora en el primer semestre de 2022, el 78.25% (C\$3,099.31 millones) corresponde a mora corriente y el restante 21.75% (C\$861.33 millones) a mora histórica.

Los avalúos catastrales en el presente trimestre (Abril – Junio), generaron una recaudación de C\$205.47 millones, esto significó una disminución del 15.6% (C\$37.97 millones) en relación al segundo trimestre del año 2021, cuando se recaudó la suma de C\$243.44 millones, esto debido a venta de una empresa avícola en el 2021.

Por tipo de bien, catastro fiscal recaudó en concepto de Bienes Muebles, la cantidad de C\$29.88 millones, con un crecimiento del 12.2% en comparación al año 2021 (C\$26.62 millones). En concepto de Bienes Inmuebles se recaudó la suma de C\$175.59 millones, con una disminución del 19.0% en relación al año 2021 (C\$216.82 millones).

El universo de contribuyentes al finalizar el primer semestre 2022 es de 198,683 (193,410 en diciembre 2021, 2.72% más), de los cuales el 44% (88,123) pertenecen al régimen general y el restante 56% (110,560) al régimen especial simplificado cuota fija.

**Contribuyentes  
Enero-Junio 2022**

<b>Concepto</b>	<b>No. Contrib.</b>	<b>Porcentaje</b>
Cuota Fija	110,560	56%
Régimen General	88,123	44%
Natural	56,140	
Jurídico	31,983	
<b>Total</b>	<b>198,683</b>	<b>100%</b>

Fuente: Sistema de Información Tributaria (SIT)

Se emitieron un total de 432,403 Timbres fiscales en el segundo trimestre del año, de los cuales el 53.0% (229,719) fueron expedidos de manera manual y el 47.0% (202,684) de manera electrónica, generando una recaudación de C\$19.1 millones.

En este período, el Indicador de Calidad de la Información, alcanzó un promedio semestral de 99.5%, garantizando, una elevada calidad de la información requerida a personas naturales y jurídicas, involucradas en la generación de créditos, deducciones y retenciones.

Continuando con el proceso de tecnificación de las auditorías, se crearon los indicadores de ICCIVA (Índice de calidad de crédito IVA) e ICIIVA (Índice de calidad de la información IVA) en abril 2022, los cuales consisten en verificar los créditos que sean reales de todos los contribuyentes en la declaración del IVA, los cuales ayudaron a obtener rendimientos de C\$352.4 millones de córdobas.

A partir del mes de mayo del año 2020, se incorporó el sistema Soluciones en Línea (SELIN), en las rentas de Managua, con el propósito de mejorar la atención y comunicación con los contribuyentes, a través del cual pueden tramitar sus gestiones relativas a: solvencia electrónica, Sistema de Administración de Comprobantes Fiscales (SACFI) y declaraciones mejoradas y sustitutivas. En lo que va del 2do. Trimestre 2022, se atendieron un total de 6,030 solicitudes, el mes de mayor participación, es el mes de junio con un 39% (2,327 casos).

Producto del control de las exoneraciones de impuestos a los diversos sectores económicos, los cuales incluyen los distintos impuestos (IVA, IECC) tramitados en el SIAEX, se ha logrado obtener el registro real del gasto tributario por un monto de C\$8,255.2 millones para I semestre 2022, superior en 9.9% (C\$746.3 millones) en relación al mismo semestre en 2021.

Este incremento se explica principalmente, por el aumento en la actividad en 19 sectores relacionados al gasto social, como son: ejecutores de proyectos, infraestructura de salud, educación, caminos, entre otros, tanto del gobierno como de organismos internacionales, zonas francas, sector pesca y subsidio energético.

El gasto tributario controlado mediante el SIAEX, durante el periodo fiscal 2022 se concentra en 6 sectores, con una participación del 82.6%, del total del SIAEX, con un crecimiento de este grupo de un 9.1% (C\$372.47 millones), con relación al periodo fiscal 2021.

**GASTO TRIBUTARIO**  
**1er. Semestre 2022-2021**  
**Millones de córdobas**

Ítem	(SIAEX) Tipo de Contribuyente	2021	2022	Variación Porcentual
1	Gobierno	1,324.3	1,479.8	11.7
2	Ejecutor de proyectos de organismos internacionales	792.8	864.0	9.0
3	Sector energético mayorista	403.5	335.4	(16.9)
4	Ejecutores de proyectos del Gobierno	586.1	549.4	(6.3)
5	Zona Franca	482.5	605.2	25.4
6	Proyectos-MEM	517.1	644.9	24.7
7	Exportador	140.4	158.3	12.7
8	Sector productivo agropecuario	91.2	146.8	61.0
9	Sector agroindustria	67.6	111.7	65.2
10	Sector productivo INPESCA	71.7	90.5	26.2
11	Embajadas y organismos internacionales	62.1	77.3	24.5
12	Sector cooperativas-agropecuarias	91.3	108.4	18.7
13	Sector urbanizadoras	48.3	73.7	52.6
14	Supremo sueño de Bolívar	8.3	5.4	(34.9)
15	Gobierno municipal	12.0	28.7	139.2
16	Sector industria	9.3	16.2	74.2
17	Sector productivo PYMES	15.0	21.0	40.0
18	Sector turismo	4.4	47.5	979.5
19	Sector eventual	9.3	14.8	59.1
20	Sector cooperativas-transporte	5.5	7.5	36.4
21	Otras cooperativas	5.8	0.0	(100.0)
22	Sector cooperativas-servicios	14.0	33.5	139.3
23	Sector FOGADE	0.3	0.2	(33.3)
24	Sector Agencias de viajes	0.0	0.4	100.0
<b>Subtotal</b>		<b>4,762.8</b>	<b>5,420.6</b>	<b>13.8</b>
<b>Otros</b>				
1	Zona franca (IR)	850.1	1,025.4	20.6
2	Subsidio energético	1,248.3	1,057.5	(15.3)
3	Exportadores (crédito tributario 1.5%)	550.5	658.6	19.6
4	Crédito fiscal viviendas de interés social	51.4	52.2	1.6
5	IVA exento de sistema de riego	45.8	40.9	(10.7)
<b>Subtotal</b>		<b>2,746.1</b>	<b>2,834.6</b>	<b>3.2</b>
<b>T O T A L</b>		<b>7,508.9</b>	<b>8,255.2</b>	<b>9.9</b>

### 40.3 Prioridades Estratégicas

La DGI tiene como objetivo principal, garantizar la recaudación para financiar el Presupuesto General de la República, a través de la modernización del sistema tributario nacional y mediante la consolidación del marco legal de tributación, la mejora de la administración tributaria y la innovación tecnológica. Para cumplir con esto, se propone las siguientes prioridades estratégicas:

- Garantizar la continuidad y calidad de los procesos electrónicos fiscales.
- Ampliar la oferta de servicios en línea a los contribuyentes, incluyendo aquellos que facilitan la solución de problemas, correcciones de errores y omisiones.

- Revisar y actualizar la política de seguridad de la información e informática, con el propósito de reducir los riesgos asociados a incidentes de seguridad.
- Proveer entornos modernos y seguros de comunicación entre la institución y los contribuyentes, que refuercen la confianza en los procesos en línea.
- Revisar, actualizar y ampliar los servicios que se brindan mediante el canal virtual de soluciones en línea (SELIN).
- Continuar con la automatización del Sistema de Catastro en Línea para bienes inmuebles a los departamentos que alcancen el 80% de los avalúos pagados del total generado.
- Implementar el modelo de gestión de detección de las figuras evasivas/elusivas en la Dirección de Inteligencia Fiscal.
- Continuar con la actualización tecnológica y migración del SIT, a una nueva plataforma tecnológica flexible, ágil y robusta, a fin de garantizar la estabilidad de los sistemas y servicios informáticos, optimizando la calidad, seguridad y gestión de la información.
- Desarrollar la nueva versión del Sistema de Cobranza SICOB v. 2.0, incorporando el mecanismo de arreglo de pago, para una mejor eficiencia en la recuperación de mora.
- Concluir el desarrollo y prueba del Sistema de Administración de Juicios (SIAJU), para fortalecer el proceso de cobro judicial.

**INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL**

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Resultado (Desempeño)</b>								
Recaudaciones totales a percibirse		Millones de Córdoba	66,329,287,591.0	70,689,070.0	73,110,631.0	80,643,819.0	89,491,836.0	90,481,062.0

**40.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales**

**PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES**

Optimizará los procesos de trabajo, simplificando y fortaleciendo los procedimientos, uniformando las regulaciones tributarias. Renovará las relaciones entre las diversas unidades operativas y las áreas a nivel central, estableciendo una mejor coordinación.

**PROGRAMA 012 : ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Facilitará la comprensión en las aplicaciones de trámites e impuestos. Actualizará y ampliará los servicios de asistencia hacia los contribuyentes, de forma que encuentren en la plataforma web, ayuda en todos los ámbitos de la gestión tributaria.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes que acceden al Sistema de Soluciones en Línea (SELIN)		Cantidad	23,936.0	27,308.0	28,673.0	30,107.0	32,500.0	32,500.0
Capacitación a contribuyentes en materia tributaria		Contrib.	138.0	120.0	104.0	105.0	106.0	108.0

**PROGRAMA 013 : REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA**

Continuará asegurando que la información ingresada en el proceso de cobros, sea de alta confiabilidad para los fines de cobranza y fiscalización; utilizando las herramientas disponibles en la gestión de cobranza. Asegurará las facultades legales para la recuperación en clientes en mora. Establecerá facilidades de pago para los casos en que se verifiquen dificultades económicas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Contribuyentes registrados en Ventanilla Electrónica Tributaria		Contrib.	12,903.0	13,064.0	13,325.0	13,592.0	13,864.0	14,141.0
Contribuyentes que utilizan el Documento Único de Registro (DUR) a nivel nacional		Contrib.	1,683.0	1,740.0	1,862.0	1,992.0	2,132.0	2,078.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Avalúos generados mediante la utilización del calculador electrónico		Cantidad	27,198.0	26,518.0	26,916.0	27,320.0	27,729.0	28,145.0

**PROGRAMA 014 : SERVICIOS DE FISCALIZACION**

Proseguirá actualizando los sistemas para apoyar el desempeño de la dirección de Fiscalización. Mejorará el seguimiento y control en la gestión fiscalizadora, diseñando el sistema de análisis de riesgo. Se creará el servicio de auto atención fiscalizadora poniendo a disposición de los contribuyentes soluciones en línea.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Auditorías domiciliars ejecutadas a Contribuyentes		Auditoría	284.0	200.0	210.0	225.0	230.0	220.0
Inspecciones domiciliars realizadas al contribuyente		Inspección	16,601.0	15,277.0	14,828.0	14,396.0	14,231.0	14,231.0
Ejecución de fiscalización electrónica a contribuyentes.		Cantidad			46,102.0	46,563.0	47,029.0	47,499.0
<b>Otros Indicadores</b>								
Contribuyentes que utilizan el Sistema de Autorización de Comprobantes Fiscales (SACFI)		Cantidad	38,718.0	41,924.0	44,020.0	46,221.0	48,532.0	46,952.0

**PROGRAMA 015 : GESTION DE CATASTRO FISCAL**

Continuará legalizando la tenencia de los bienes, valorando los bienes muebles e inmuebles en base a tabla de costos unitarios vigentes, según normas establecidas por la Comisión Nacional de Catastro.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Indicadores de Producto (Seguimiento)</b>								
Avalúos catastrales de B. muebles e inmuebles recaudados		Miles de Córdoba	844,798,921.0	863,700,517.0	853,426,504.0	879,029,299.0	905,400,178.0	932,562,183.0

**PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA  
(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
ACTIVIDADES CENTRALES	263,068	259,223	329,542	364,839	380,806	397,570
ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	7,925	8,567	9,015	8,697	9,131	9,587
REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA	256,494	265,120	269,034	259,534	272,513	286,140
SERVICIOS DE FISCALIZACION	14,566	15,883	17,692	17,067	17,921	18,817
GESTION DE CATASTRO FISCAL	7,696	7,774	8,743	8,435	8,857	9,299
INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS	2,670	3,746	4,280	4,129	4,335	4,555
<b>TOTAL</b>	<b>552,419</b>	<b>560,313</b>	<b>638,306</b>	<b>662,701</b>	<b>693,563</b>	<b>725,968</b>

**PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO**  
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>263,068</b>	<b>259,223</b>	<b>329,542</b>	<b>364,839</b>	<b>380,806</b>	<b>397,570</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>243,085</b>	<b>239,253</b>	<b>295,342</b>	<b>319,377</b>	<b>335,344</b>	<b>352,108</b>
SERVICIOS PERSONALES	153,123	164,716	191,927	260,225	272,344	285,068
SERVICIOS NO PERSONALES	53,097	61,196	83,856	50,226	53,658	57,261
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,095	10,122	18,153	7,455	7,802	8,167
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,770	3,219	1,406	1,471	1,540	1,612
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>19,983</b>	<b>19,970</b>	<b>34,200</b>	<b>45,462</b>	<b>45,462</b>	<b>45,462</b>
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>7,925</b>	<b>8,567</b>	<b>9,015</b>	<b>8,697</b>	<b>9,131</b>	<b>9,587</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,925</b>	<b>8,567</b>	<b>9,015</b>	<b>8,697</b>	<b>9,131</b>	<b>9,587</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,856	8,524	8,983	7,119	7,450	7,798
SERVICIOS NO PERSONALES	25	26	32	1,374	1,468	1,566
MATERIALES Y SUMINISTROS	44	17	-	204	213	223
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>256,494</b>	<b>265,120</b>	<b>269,034</b>	<b>259,534</b>	<b>272,513</b>	<b>286,140</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>256,481</b>	<b>265,090</b>	<b>269,034</b>	<b>259,534</b>	<b>272,513</b>	<b>286,140</b>
SERVICIOS PERSONALES	238,225	246,852	250,287	212,444	222,338	232,726
SERVICIOS NO PERSONALES	16,544	17,280	18,100	41,004	43,805	46,747
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,712	958	647	6,086	6,370	6,667
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>13</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>14,566</b>	<b>15,883</b>	<b>17,692</b>	<b>17,067</b>	<b>17,921</b>	<b>18,817</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>14,562</b>	<b>15,883</b>	<b>17,692</b>	<b>17,067</b>	<b>17,921</b>	<b>18,817</b>
SERVICIOS PERSONALES	14,450	15,792	17,563	13,971	14,621	15,305
SERVICIOS NO PERSONALES	89	83	129	2,696	2,881	3,074
MATERIALES Y SUMINISTROS	23	8	-	400	419	438
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>7,696</b>	<b>7,774</b>	<b>8,743</b>	<b>8,435</b>	<b>8,857</b>	<b>9,299</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>7,696</b>	<b>7,774</b>	<b>8,743</b>	<b>8,435</b>	<b>8,857</b>	<b>9,299</b>
SERVICIOS PERSONALES	7,606	7,703	8,646	6,904	7,226	7,563
SERVICIOS NO PERSONALES	66	57	97	1,333	1,424	1,519
MATERIALES Y SUMINISTROS	24	14	-	198	207	217
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	<b>2,670</b>	<b>3,746</b>	<b>4,280</b>	<b>4,129</b>	<b>4,335</b>	<b>4,555</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,670</b>	<b>3,746</b>	<b>4,280</b>	<b>4,129</b>	<b>4,335</b>	<b>4,555</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,626	3,727	4,280	3,380	3,537	3,703
SERVICIOS NO PERSONALES	21	-	-	652	697	744
MATERIALES Y SUMINISTROS	23	19	-	97	101	108
<b>TOTAL</b>	<b>552,419</b>	<b>560,313</b>	<b>638,306</b>	<b>662,701</b>	<b>693,563</b>	<b>725,968</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>532,419</b>	<b>540,313</b>	<b>604,106</b>	<b>617,239</b>	<b>648,101</b>	<b>680,506</b>
SERVICIOS PERSONALES	423,886	447,314	481,686	504,043	527,516	552,163
SERVICIOS NO PERSONALES	69,842	78,642	102,214	97,285	103,933	110,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,921	11,138	18,800	14,440	15,112	15,820
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,770	3,219	1,406	1,471	1,540	1,612
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>20,000</b>	<b>20,000</b>	<b>34,200</b>	<b>45,462</b>	<b>45,462</b>	<b>45,462</b>



**PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**(Miles de Córdoba)**

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>	<b>263,068</b>	<b>259,223</b>	<b>329,542</b>	<b>364,839</b>	<b>380,806</b>	<b>397,570</b>
Rentas del Tesoro	263,068	259,223	329,542	364,839	380,806	397,570
<b>ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE</b>	<b>7,925</b>	<b>8,567</b>	<b>9,015</b>	<b>8,697</b>	<b>9,131</b>	<b>9,587</b>
Rentas del Tesoro	7,925	8,567	9,015	8,697	9,131	9,587
<b>REGISTRO, RECAUDACIÓN Y COBRANZA</b>	<b>256,494</b>	<b>265,120</b>	<b>269,034</b>	<b>259,534</b>	<b>272,513</b>	<b>286,140</b>
Rentas del Tesoro	256,494	265,120	269,034	259,534	272,513	286,140
<b>SERVICIOS DE FISCALIZACION</b>	<b>14,566</b>	<b>15,883</b>	<b>17,692</b>	<b>17,067</b>	<b>17,921</b>	<b>18,817</b>
Rentas del Tesoro	14,566	15,883	17,692	17,067	17,921	18,817
<b>GESTION DE CATASTRO FISCAL</b>	<b>7,696</b>	<b>7,774</b>	<b>8,743</b>	<b>8,435</b>	<b>8,857</b>	<b>9,299</b>
Rentas del Tesoro	7,696	7,774	8,743	8,435	8,857	9,299
<b>INVESTIGACIONES Y TÉCNICAS FISCALES ESPECIALIZADAS</b>	<b>2,670</b>	<b>3,746</b>	<b>4,280</b>	<b>4,129</b>	<b>4,335</b>	<b>4,555</b>
Rentas del Tesoro	2,670	3,746	4,280	4,129	4,335	4,555
<b>TOTAL</b>	<b>552,419</b>	<b>560,313</b>	<b>638,306</b>	<b>662,701</b>	<b>693,563</b>	<b>725,968</b>
Rentas del Tesoro	552,419	560,313	638,306	662,701	693,563	725,968